

Expte. OB21/2023. MANTENIMIENTO DE LOS EDIFICIOS, INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS GENERAL DE LOS CENTROS SANITARIOS DEPENDIENTES DEL ÁREA DE SALUD DE ESTELLA-LIZARRA DEL SERVICIO NAVARRO DE SALUD OSASUNBIDEA, PARA EL AÑO 2025. (OB21/2023).

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE A “DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA” Y DEL SOBRE B “PROPOSICIÓN RELATIVA A CRITERIOS SOMETIDOS A JUICIOS DE VALOR”

PRESIDENCIA:

- IÑIGO ASCUNCE ECHAVARREN

VOCALES:

- MARTA PATERNAIN REMÓN

- JOSE JAVIER IÑIGO ERDOZAIN

- OSCAR ARAIZTEGUI ASCUNCE

VOCAL SECRETARIA:

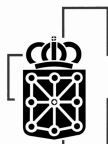
- MERCEDES ZAPATA VAZQUEZ DE PRADA

En Pamplona, siendo las 13:00 horas del día 20/02/2025, se reúnen las personas que conforman la Mesa de Contratación, relacionadas al margen, con el objeto de proceder a la apertura del Sobre A, de “Documentación Administrativa”, y calificar los documentos presentados conforme al Pliego regulador.

Constituida la Mesa de Contratación, pregunta la Secretaria, en primer lugar, a los miembros de la Mesa si concurre en alguno de ellos algún interés financiero, económico o personal que pudiera comprometer su imparcialidad e independencia en el procedimiento de contratación y que, por ello, exigiera su abstención, dejándose constancia de la negativa de todos ellos, incluida la de la Secretaria.

A continuación, de acuerdo con los datos obrantes en la plataforma de licitación electrónica, se comprueba que se han recibido, en tiempo y forma, las ofertas de las empresas siguientes:

Empresas licitadoras:
Eulen S.A.
Serveo Servicios S.A.U
Asime S.A.



Servicio Navarro de Salud
Osasunbidea

Agenor Mantenimiento S.A

Elecnor Servicios y Proyectos S.A.U

Gima S.L

La Mesa de Contratación procede al examen de la documentación que han aportado, en tiempo y forma, las empresas licitadoras y se comprueba que la documentación aportada en el Sobre A, referente a la “Documentación Administrativa”, es conforme a lo establecido en el Pliego regulador.

En consecuencia, la Mesa de Contratación acuerda admitir al proceso de licitación las ofertas de las empresas Eulen S.A., Serveo Servicios S.A.U., Asime S.A., Agenor Mantenimiento S.A, Elecnor Servicios y Proyectos S.A.U, Gima S.L.

A continuación, se procede a la apertura del sobre B, de “Proposición relativa a criterios sometidos a juicios de valor”, de las empresas licitadoras admitidas en el procedimiento de licitación y se comprueba que, es la requerida en el Pliego, sin perjuicio de lo que resulte de un estudio más pormenorizado de la documentación presentada y se pueda verificar que las ofertas presentadas en el Sobre B cumplen con las condiciones mínimas exigidas en el pliego de prescripciones técnicas particulares.

En virtud de lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda:

1. Encomendar al Servicio de Gestion Economica y Servicios Generales del Área de Salud de Estella Lizarra la valoración de las propuestas técnicas del Sobre B presentadas por las empresas admitidas en el expediente de licitación OB21/2023.

Sin más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión.

Fdo.: LA SECRETARIA
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fdo.: EL PRESIDENTE
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN